

EL NUEVO ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera, 3 >	5 >
Ultramar, 6 >	18 >
Extranjero, 6 >	20 >
< 12 >	35 >
Número suelto	00'10 >

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS

← CENSOR →

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERIONES

En 1.ª plana, línea	50 >
2.ª >	25 >
3.ª >	20 >
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.	

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS

ANTE LA LEY DEL TIMBRE

No parecía siquiera verosímil, dadas las disposiciones legales que regulan el impuesto del timbre del Estado, que los Círculos Católicos de Obreros pudieran ser molestados por este motivo.

Sin embargo, como el hecho es cierto, como alguno de ellos ha sido ya denunciado por los inspectores del timbre, no nos es lícito permanecer ociosos dejando correr los hechos; antes al contrario, es forzoso que protestemos enérgicamente contra semejantes atropellos, nacidos de una absurda interpretación de la ley, ó quizá de la insidia de algunos que se complacen en causar perjuicios y vejaciones á cuanto tiene el sello de católico, aunque para ello sea menester cambiar el sentido en las cosas, ú obscurecer lo que está claro, con mil artificios y sofismas. Y sería intolerable y asombroso que los Círculos de Obreros que han vivido tranquilamente bajo el imperio de la ley anterior, ahora que la vigente es mucho más considerada con ellos, se viesen envueltos en expedientes administrativos, quebrantados más tarde en sus intereses materiales á virtud de resoluciones iníquas, y puesta en tela de juicio su rectitud y su buen nombre.

Quien desapasionadamente considere lo que son los Círculos de Obreros, no podrá menos de reconocer que tienen caracteres privativos que los distinguen y separan completamente de las *Sociedades de recreo y de los Ateneos, Academias y Colegios gremiales* á que se refiere el artículo 179 de la Ley, y que son los únicos que están obligados á poner sellos móviles en los recibos de sus cuotas. Así se ha reconocido por el ministerio de Hacienda en la Real orden de 31 de Enero del año último, en la cual se declaró exenta del referido impuesto á la *Asociación general para el estudio y defensa*

de los intereses de la clase obrera que sostiene los Círculos de Madrid; así se ha confirmado recientemente por la Delegación de Hacienda en esta provincia después de promulgada la ley vigente y con arreglo á ella; y así había de reconocerse forzosamente, dado que subsisten en ésta todos los principios de la anterior, y además se han agregado artículos tan importantes como el 180, en consonancia con las bases acordadas para la reforma de aquélla, en las cuales hay que buscar el criterio con que debe interpretarse la ley en lo referente á Sociedades católicas de obreros, miradas con predilección por el legislador, que ve en ellas elementos de paz y de concordia, á un mismo tiempo fautores del bienestar del obrero y salvaguardia del orden social. Si alguna cortapisa se ha puesto en la ley, ha sido únicamente para impedir que crezcan á su amparo los clubs revolucionarios propagadores de ideas disolventes.

Los Círculos Católicos no son sociedades de recreo. No se hubiera levantado como se ha levantado en su defensa la voz del Soberano Pontífice, ni los Prelados hubieran tomado tanto interés por ellos, ni se desvivirían por estas obras tantos buenos católicos como trabajan por su sostenimiento, si los Círculos Católicos fuesen sociedades de recreo para diversión y entretenimiento de sus socios.

No; los Círculos tienen una misión más alta que cumplir, están ordenados á otros fines de mayor importancia, sus propósitos son tan altos que penetran hasta en la esfera de la Religión, con la idea de infundir sus doctrinas en el corazón de los trabajadores hasta lograr que sean la norma de su conducta en todas las relaciones de la vida. Si en algunos Círculos se consienten determinados recreos, éstos no constituyen un fin, sino más bien un medio ó mejor un aliciente para que los obreros ingresen con gusto en ellos; el recreo es el principio

y no el término de la obra, y sabido es que sólo lo que es término de una cosa puede ser considerado como fin.

Mas dejando á un lado este género de consideraciones, discurremos según los principios de la ley. Si sus prescripciones alcanzasen á toda clase de sociedades, bastaría á los Inspectores del Timbre demostrar que los Círculos son en efecto Sociedades, para considerarlos obligados al pago de este impuesto; pero, como este impuesto no se extiende sino á los casos taxativamente enumerados por la ley, según su artículo 1.º—que es el único que hay para determinar las cosas que pueden constituir materia imponible—nos basta á nosotros demostrar, como ya hemos demostrado, que los Círculos no son sociedades de recreo, ni ateneos, ni academias, etc., únicas que pudieran tener alguna analogía con ellos, para asegurar con toda certeza que no están obligados á semejante tributación.

Y que este es el verdadero criterio con que debe interpretarse la ley, lo prueba la consideración de que hay multitud de Sociedades cuya exención es indudable, á pesar de no estar declarada terminantemente; tales son las sociedades de carácter religioso y las de beneficencia. Es decir, que no se hallan obligadas al pago del impuesto de timbre las sociedades que son las religiosas ó benéficas, *no están comprendidas* en la ley, ó aquellas otras que están *exentas* en virtud de las declaraciones de la misma. Ahora bien: si basta con uno de esos caracteres para quedar libre de este gravamen, ¿qué no ocurrirá con los Círculos Católicos de obreros que son á un mismo tiempo religiosos, benéficos, instructivos y de socorros mútuos? Añádase á esto el hecho de que la mayor parte de los recursos con que se sostienen los suministran personas acomodadas que ni próxima ni remotamente han de disfrutar de las ventajas del Círculo, y que todo lo hacen por pura caridad, movidas del

sentimiento nobilísimo de socorrer al necesitado y ayudar al débil; y podría preguntarse: ¿quién será tan ciego que no vea que las denuncias formuladas contra los Círculos no pueden tener otro origen que la ignorancia inexcusable ó la malicia refinadísima? Además, si alguna duda existiera, que no existe ni puede existir, ¿no sería suficiente para inclinar el ánimo de las autoridades á favor de los Círculos, la consideración de los grandes beneficios que reportan á la sociedad, elevando la cultura del pueblo y educándole en las ideas de orden? Ya un cuando no fuera por otra cosa, ¿no bastaría para mirar con benevolencia este asunto, la razón de ventilarse en él intereses principalísimos de la clase obrera?

Mas no se crea por esto que deponemos nuestra actitud enérgica. Estamos persuadidos de que la ley nos ampara y no cederemos ni siquiera un palmo de terreno, y eso mismo deben hacer todos los Círculos de España; cada cual defienda sus derechos, y si por sí solos no pueden hacerlo, reclamen para ello el concurso de los demás que no les ha de faltar, como no faltaría tampoco la acción colectiva de todos ellos, en el caso de que fuera necesaria.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Ya estamos en el día en que los pueblos han de acudir á las urnas para elegir á las personas que deben representarles en los municipios y de la buena ó mala elección de personas depende la buena ó mala administración de los pueblos.

Dicho se está, que un elector católico no debe conceder el sufragio á personas no solo declaradamente anticatólicas, sino aún indiferentes en religión. Un católico no debe apoyar con su voto á quien no oye misa ni entra en el templo, aunque por otra parte el candidato aparez-

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Dominica III después de Pascua, Nuestra Señora de los Desamparados.

La misa y Oficio divino son de La Traslación de San Nicolás de Bari, rito doble de segunda clase color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media *Horas Canónicas*, procesión claustral y la Conventual solemne y por la tarde después del Coro, seguirá el piadoso ejercicio del Mes de María, predicando D. Miguel Guirao, Pbro. Teniente Cura de la misma.

Santa María.—A las ocho misa mayor, por la tarde á las cinco y media continúa el mes de María, terminando con las flores y despedida.

Nuestra Señora del Carmen.—A las cinco de la tarde habrá ejercicios de las flores, predicando D. Juan Bta. Domínguez.

—Agustinas.—La Asociación Jose-

140 FOLLETTIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

ra estas pobres almas: ¿Cómo no ser atendida cuando lo fué la sangre de Abel al dar el grito de venganza? Oigamos pues á nuestros grandes doctores sobre este particular.

San Agustín, al hablar de los sacrificios pedidos por Judas Macabeo por los soldados perecidos en el campo de batalla, dice: «Si á causa de los sacrificios de los animales y de la ofrenda de las limosnas, se han olvidado sus faltas, y se han perdonado, con cuánta más razón serán ayudadas las almas del Purgatorio por el sacrificio del cuerpo y de la sangre de Jesucristo.»

San Juan Crisóstomo muestra la eficacia del sacrificio divino comparándole con los sacrificios de Job. «No en vano, dice, nos acordamos de nuestros difuntos en el santo sacrificio y rogamos por ellos el Cordero inmolado que lleva los pecados del mundo. Si los sacrificios de Job redimían los pecados de sus hijos, quién podrá dudar que nosotros no aliviemos á nuestros difuntos ofreciendo por ellos el Cordero de Dios!»

VIII.

Medios de aliviar á las almas del Purgatorio.

Un grito acaba de oírse en una de esas ciudades en donde millares de hombres, de mujeres y niños trabajan en las minas; este grito repetido de boca en boca siembra la consternación por todas partes: ¡Desplomamiento!... numerosas víctimas...

Infórmanse, óyense pronunciar nombres, son parientes, amigos que han desaparecido bajo los escombros; se presentan en el teatro del siniestro, en el borde del abismo

ca honrado y revestido de ciertas condiciones sociales que le hagan simpático. Pues del que no aparezca cumpliendo los deberes religiosos, del que se avergüenza de mostrarse católico, debe desconfiarse siempre. Mal puede inspirar confianza á los católicos el que huye de la Iglesia de Jesucristo y desprecia sus preceptos; mal puede sernos fiel y leal el que no lo es á Dios.

Importa menos el fijarse en la procedencia política que en los sentimientos religiosos. Del buen católico puede esperarse que obrará siempre con rectitud de conciencia: del que no lo es no puede esperarse más que una mentida rectitud pagana, y paganas virtudes son las del que no es probado católico sincero.

Aquí estamos hartos de bravatas de honradez predicadas por librepensadores y masones; pero también hay personas de las que nadie desconfía, porque nadie nota en ellas incorrección social; y la incorrección religiosa no es nada? A esta incorrección vamos nosotros, porque claro está que los masones y librepensadores descubiertos nos son conocidos á todos; pero los masonizantes, los hipócritas que aparecen siempre como mansos corderos, á esos hay que temer; y por lo tanto es necesario que se sepa si uno que se presenta candidato cumple ó no como católico. El que no cumple como católico no cumplirá tampoco como concejal. A ese no puede otorgársele el voto.

Guerra

greco-turca

Fuerzas considerables procedentes de Larissa atacaron anteayer al centro del ejército griego de Farsalia mandado por el Príncipe heredero, y al cabo de no pocas horas de porfiada lucha, fueron rechazados los turcos, y los griegos ocuparon ventajosas posiciones.

Los Príncipes heredero y Nicolás combatieron en primera línea y fueron aclamados calurosamente.

Los turcos han abandonado las posiciones que ocupaban en Velestino y en Farsalia. La Estación férrea de este último punto ha sido destruída por la artillería turca. En ambos combates han tenido los griegos 1.000 bajas y muchas más los turcos.

El Ministro de la Guerra y además el Consejo de Ministros han teleografiado al Príncipe heredero felicitándole y ro-

gándole transmitiera estas felicitaciones á la Nación y á las tropas, por la defensa heroica que ha salvado el honor de la Patria y del ejército.

Los Ministros felicitaron también telegráficamente al coronel Smolenski.

Al día siguiente, ayer, los turcos tomaron la ofensiva y en número de 15.000 atacaron á los griegos; pero éstos rechazaron la acometida.

La artillería turca disparó contra las obras defensivas de los griegos, y al observar éstos que el enemigo aprovechaba la noche para intentar sorpresas y envolver al ejército del príncipe heredero, Duque de Esparta, éste reunió á los generales y acordaron retirarse á las alturas de Domokos. La retirada se efectuó con el mayor orden, quedando abandonada la línea de Farsalia, asediada por numerosas fuerzas del enemigo.

El coronel Smolenski, con sus fuerzas, se retiró hacia Volo ó Almgro.

—Edhen-Bajá se propone cortar la retirada á los griegos, y, al efecto, la división Hairi, encargada del ataque de frente al flanco izquierdo de las líneas griegas, ocupó posiciones; pero los griegos se retiraron á Domokos, como hemos dicho, y los turcos sólo han conseguido incomunicar al grueso del ejército griego con las fuerzas del coronel Smolenski, creyéndose que se embarcará en Volo.

Treinta mil insurrectos cretenses bloquean á Candía, y rechazarán á los turcos cuantas veces intenten romper las líneas de aquéllos.

GUERRA DE CUBA

Habana (sin fecha.)—(Recibido el 6 á las 5,15 m.)—General segundo cabo á Ministro Guerra:

Guerrilla local Cuevitas en Goanajales (Matanzas), hizo un muerto titulado teniente.

Fuerza primer batallón María Cristina batió el 4 en Lomas Unión grupos rebeldes, causando dos muertos; combinación con guerrilla Macuriges volvió á batir rebeldes en Cuevas, haciendo tres muertos; la columna un oficial, ocho tropa y dos guerrilleros heridos.

Tercer batallón María Cristina en Potrero Prieto (Habana), hizo tres muertos y tuvo tres heridos.

Columna Almansa, en reconocimientos San Nicolás, hizo un muerto.

Columna Barbastro batió partida Castillo en Lomas Ponce, hizo 5 muertos y

varios heridos; nosotros teniente Miguel Aranda y 4 tropa heridos.

Presentados, 15 armados y 6 sin armas.

INSURRECCION EN FILIPINAS

Temata, Maragondon, Magallanes, Alfonso y Méndez Núñez, son los pueblos que todavía están en poder de los insurrectos; pero se supone que durante la semana próxima quedarán reconquistados, y que el 23 del actual, se cantará el Te Deum en acción de gracias por el término de la guerra.

Hoy habrá salido de Naic para Maragondon el general Primo de Rivera con la división organizada para tomar ese poblado, creyéndose que ni en él ni en los demás dejarán de hacer los insurrectos lo mismo que en Naic é Indan, ó sea retirarse sin oponer gran resistencia, porque se la impide lo muy quebrantados que están desde la toma de Cavite Viejo.

—En Indang han sido rescatados varios cautivos españoles. Entre ellos figuran el Sr. Martínez y un soldado de cazadores llamado Juan Cano.

Durante el tiempo que han permanecido presos por los rebeldes han sido objeto de verdaderas crueldades por parte de éstos.

El primero que entró en el pueblo de Naic fué el sargento de cazadores Mariano Sibes, seguido de 14 soldados de su compañía.

Fueron rescatados los soldados de cazadores Domingo Erizo y José Alvarez y el paisano Domingo Martínez. Los tres llevaban bastante tiempo en verdadero cautiverio, y al encontrarse en libertad y entre sus compañeros, relataron interesantes escenas de la vida de los rebeldes.

Aseguran que el rey Bonifacio ha sido gravemente herido por Aguinaldo; que otros cautivos que tienen los rebeldes en su poder viven, y que Aguinaldo organizó la defensa de Naic, y que éste huyó hacia Maragondon.

Confirmado plenamente que las bajas de la brigada Suero consistieron en 20 muertos y 83 heridos, y las del enemigo en 500 muertos y 200 prisioneros.

NOTAS DIARIAS

Leemos en *La Lectura Popular*:

«Se encuentra en una calle el cadáver de un hombre tendido sobre la acera.

—¿De qué ha muerto, pregunta el juez á uno de los que rodean el cadáver amigo del difunto.

—De hambre, contesta el interpe-

lado.

—¿Qué profesión ejercía?

—Maestro de escuela.

El juez dirigiéndose al escribano:

—Ponga V. fallecido de muerte natural.»

EL DIA EN ALICANTE

En corroboración á cuanto hemos dicho sobre el estado angustioso porque atraviesa la Argelia, y la precaria situación á que se exponen los braceros de esta provincia que intenten pasar á aquella colonia francesa en busca de trabajo, copiamos la siguiente circular:

«El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación comunica á este Gobierno lo que sigue:

«Por el Ministerio de Estado se dice á este de la Gobernación, con fecha 20 del actual, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Cónsul de España en Orán, dice á este Ministerio con fecha 13 del corriente, lo que sigue:

«Estando muy próxima la época en que los segadores españoles, procedentes en su mayor parte de las provincias de Murcia y Almería, desembarcan á centenares en esta ciudad con el objeto de tomar parte en las faenas agrícolas, considero un deber el participar á V. E. con el fin de que llegue á oídos de nuestros compatriotas, evitándose así se encuentren en país extranjero como desgraciadamente acontece, sin recurso para regresar á la Madre Patria; las excepcionales y tristes circunstancias en que se encuentran estas regiones, en muchas de las cuales por efecto de la pertinaz sequía puede darse por completamente perdida la cosecha de cereales; y si á esta calamidad la aparición de la langosta y la comprometida situación en que se hallan los viñedos á causa de las últimas heladas, V. E. podrá formarse una idea de la miseria que sin caer en exagerados pesimismo amenaza á esta provincia, quizás la más castigada de Argelia. Creo por lo tanto, salvo la superior y autorizada opinión de V. E., convendría que sin pérdida de momento, por medio de los Gobernadores de las provincias citadas y por cuantos otros fuera posible, hacer ver á nuestros infelices trabajadores las penalidades que les aguardan de decidirse á venir á este país, advirtiéndoles, que si en años anteriores con una abundante cosecha no salieron satisfie-

se oyen voces, gemidos: ¡socorro, socorro! ¿Veis con qué febril actividad se trabaja por estas desgraciadas víctimas? ¿Habrá uno solo que sea tan indiferente, tan inhumano que no responda á este llamamiento?

Nosotros conocemos el más horrible de los abismos, el Purgatorio. Sabemos que hay sepultadas allí una porción de almas, que sufren crueles torturas, que lanzan gritos de desesperación, que nos llaman en su ayuda: *Miseremini mei, miseremini mei*. Oímos voces, gemidos, y entre estas voces hemos reconocido las de nuestros padres, de nuestros amigos, ¡cómo no responder, no volar en ayuda de estas pobres almas que expían sus faltas en las llamas devoradoras de la justicia divina! Si queremos trabajar para librarlas, hé aquí los medios que hay que emplear. San Gregorio nos lo indica en su carta á Bonifacio: se ha basado en las Santas Escrituras, podemos tener confianza en él, es un guía seguro. ¡Qué alegría poder arrancar á estos pobres mineros de una muerte cierta devolviéndolos á sus familias! ¡Qué alegría más grande el poder

librar las almas inmortales, sacarlas de este horrible abismo, conducir las ante Dios su familia del cielo!

Primer medio. *La Santa Misa*. —El primer medio y de todos el más eficaz, es el santo sacrificio de la Misa. Allí está nuestro mayor recurso para con los nuestros. Jesucristo bajó á los Limbos después de expirar en la cruz, para hacer brillar á las almas de los justos la aurora de su rescate y decirles que el cielo les sería bien pronto abierto. Del altar, así como de la cruz, baja al Purgatorio la poderosísima influencia de esta misma sangre del Calvario, de la sangre de Jesucristo, que va á consolar y regocijar á las santas almas que están allí encerradas, á disminuir sus penas, poniendo con frecuencia fin á ellas. El santo sacrificio ofrecido una vez por los difuntos, es mejor que todas las oraciones, las limosnas, las mortificaciones justas de todos los santos, porque es la sangre del Sagrado Corazón de Jesús, quien, desde el altar, pide misericordia pa-

una celebra la fiesta solemne por el Patrocinio de San José, cantándose la misa á las diez en la que predicará D. Luis Maestre, Pbro. Teniente Cura de San Nicolás, y por la tarde los ejercicios con manifiesto.

San Francisco.—El Apostolado de la Fe celebra los ejercicios del mes predicando á las cuatro de la tarde el señor Magistral Dr. D. Juan Sagura.

En las demás iglesias los de costumbre.

chos, habiendo tenido algunos de ellos necesidad hasta de vender su modesto ajuar para poder satisfacer su pasaje á España, cuál habría de ser su situación en las angustiosas circunstancias que nos rodean.»

De Real orden comunicada por el señor Ministro de la Gobernación, lo trasladado á V. S. á fin de que, por los medios que mejor juzgue oportunos procure se dé publicidad al anterior inserto para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.»

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Alicante 7 de Mayo de 1897.—El Gobernador, EUSEBIO SALAS.

—En las elecciones de concejales que se han de celebrar hoy domingo, se presentan candidatos varios socios de nuestro Círculo Católico de Obreros.

Entre éstos recordamos á los señores D. Enrique Ferré Vidiella, D. Francisco Aguiló, D. Zoilo Martínez y D. Salvador Llopis.

—Desde el día diez del actual al veinte del mismo, queda abierto el pago del cuarto trimestre de los encabezamientos y conciertos fijados á los habitantes del extrarradio de esta ciudad por el impuesto de consumos del actual año económico; debiendo acudir á satisfacer sus cuotas á las oficinas de esta contrata, en la inteligencia, que transcurrido el período voluntario, se procederá contra los deudores con arreglo á instrucción.

—Ayer se recibió en esta ciudad el correo de París, del miércoles último, y con él los periódicos *Le Figaro*, *Le Petit Journal*, *Le Soir*, *Le Siecle* y varios otros en los que *in extenso* hemos leído la tristísima y horrible relación de la catástrofe del martes último á consecuencia del incendio del bazar llamado de Caridad.

El telégrafo había ya participado esta catástrofe, y nuestros lectores tienen ya perfecto conocimiento de la importancia de este hecho; de él dice *El Figaro*:

«Nuestro colaborador Georges Grisón, que desde hace veinte y ocho años es reporter de periódicos diarios, ha visto con la guerra franco prusiana de 1870 71, cerca de 80 ejecuciones capitales, más de cincuenta catástrofes, incendios, accidentes en los ferro-carriles, explosiones, etc.; declara no haber presenciado jamás un espectáculo tan horrible como el que ofrecía el incendiado bazar.

Como nuestros lectores conocen el hecho en conjunto, solo consignaremos algunos detalles de la horrorosa catástrofe.

Como sucede siempre en ellas, las beneméritas Hermanas de la Caridad, dieron también su contingente de víctimas. En el Palacio de la Industria donde se depositaron los restos informes de los que sucumbieron en el incendio, se vieron los cuerpos de dos Hermanas de la Caridad que no pudieron ser identificadas.

Así mismo debemos hacer mención de otra víctima de la caridad en aquel desconsolador espectáculo que ofrece el Palacio; cerca del cadáver de la hija del Conde de Hinnisdal, se veía una religiosa con las manos juntas medio carbonizadas, era la hermana Ginoux, superiora de las religiosas; se pidió un furgón de la administración de pompas fúnebres y á las diez de la misma noche, fué llevada en modesto ataúd á la calle Ville-L'Éveque donde las hermanas tienen un magnífico colegio libre.

Qué cosa de admirar el ver que al pasar los restos de la hermana Ginoux por la plaza de la Concordia se formó un numeroso cortejo, que silencioso, y con manifestaciones de profunda emoción, siguieron á los restos de la buena madre.

Así mismo en la misma noche pocas horas después del incendio, falleció en una casa inmediata, en el hotel Porgés, la Superiora de las Hermanitas de la Asunción, antes que la desgraciada pudiese recibir los auxilios de la ciencia: murió con verdadera resignación cristiana en una de las galerías de aquel palacio.

Entre las víctimas se cuenta la Duquesa de Alenzón, hija del Príncipe Maximiliano de Baviera y hermana de la Emperatriz de Austria y de la Reina de Nápoles.

—Solamente los gustos estragados gastan perfumes fuertes y chillones. La distinción y la elegancia se conocen por la delicadeza de los aromas empleados: y

el Agua de Colonia de Orive, es la favorita de los tocadores de gusto. Se vende desde 3 reales en toda farmacia y perfumería, en frascos de batalla y en de lujo de gran elegancia desde 1/8 de litro. También se vende de la misma clase en garrafones precintados desde 2 hasta 100 litros, á precios fabulosamente económicos. En esta última forma, solamente en Bilbao.—En Alicante: Farmacias de Bellido y de Soler.

—El señor rector de esta Universidad ha concedido un mes de licencia á D. Gabriel Pancorbo, maestro de esta ciudad, para asuntos propios.

—Ayer tarde tuvo que retirarse y guardar cama, nuestro querido amigo D. Francisco Morell, fuertemente molestado por los dolores nefríticos que viene padeciendo.

Deseámosle pronto alivio y que consiga total restablecimiento.

—Hoy la iglesia de Santa María de esta ciudad se halla de fiesta, y el aspecto que presenta su extensa nave y sobre todo su presbiterio, es suntuoso. Las señoras de la vela y oración del Santísimo Sacramento, celebran su fiesta y con el gusto que les distingue, han adornado profusamente de flores el altar mayor de aquella iglesia.

La riqueza de la ornamentación es una maravilla; nuestros lectores conocen ya los detalles de esta festividad religiosa, y no dudamos que la corte que el pueblo fiel hará hoy al amorosísimo Jesús, centro de vida y caridad, será digna de la piedad del pueblo de Alicante.

La lucha electoral se presenta reñida en todos los distritos de esta capital y singularmente en el de Santa María; por todas las esquinas se ven anunciadas las candidaturas; solamente en la Plaza del Mar, donde está situado el palacio municipal, hemos visto cinco; en éste último distrito trabajan con decisión los amigos de la candidatura ministerial Sr. Vila, y los de la republicana Sr. Carratalá.

—La situación de los obreros en esta ciudad es cada día más difícil.

A la subida de los artículos de primera necesidad como la carne, el pan y otros, hay que añadir el arroz que ha tenido una subida de cuatro pesetas por quintal, de manera que el kilo que costaba cuarenta céntimos, cuesta ahora cincuenta, es decir cinco céntimos de peseta más por libra; y se anuncian los arriendos de consumos aumentados en el 100 por 100 sobre el cupo ó tipo de la última subasta Borrera ó de Borrero!... Viva la libertad, y á vivir el pobre... si pueda sustraerse á los efectos del hambre.

Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son ya innumerables. Sus ciertas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes ese admirable medicamento.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. MANUEL CARRERAS y SANCHIS, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de Salicilatos de bismuto y cerio de don Juan Vivas Pérez, de Almería, he obtenido los siguientes resultados:

La curación rápida y pronta de muchas diarreas, debidas á indigestiones, enfriamientos, etc., y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los vómitos incoercibles de las embarazadas.

Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez, firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1897.—M. Carreras y Sanchis.

DE TODAS PARTES

El Gobierno se propone no llevar á las Cortes los documentos diplomáticos cambiados con el Gabinete de Washington, hasta que termine la guerra de Cuba, ajustándose así á la práctica constantemente seguida por los Gobiernos

de todos los países en análogas circunstancias.

—Su Emma. Rvdma. el Cardenal Arzobispo de Valencia ha dispuesto que en los días del corriente mes que se expresan, se verifiquen exámenes extraordinarios para los alumnos del cuarto año de la facultad de Teología y de la carrera abreviada, puedan recibir órdenes sagradas en las próximas temporadas.

Facultad de Teología 4.º año
Día 20. Teología Dogmática dos cursos. Tribunal, M. I. Sr. Dr. D. Bonifacio Marín, Dr. D. Constantino Tormo, R. P. Juan Vilá. Día 21. Exégesis bíblica, oratoria sagrada, M. I. Sr. Dr. D. Vicente Rocaful, D. Miguel Sirvent y R. P. Manuel Sánchez.

Cuarto año de carrera abreviada.
Día 20. Teología moral, dos cursos. Liturgia, M. I. Sr. Dr. D. Juan Garrido, Dr. don Francisco Genovés, Dr. don Rafael Miralles.

Día 21. Teología Pastoral y Ascética, muy ilustres Sres. Dr. D. Vicente Rocaful, D. Braulio Martínez y Dr. D. Rigoberto Domenech.

—El Registrador de la propiedad de este Partido, D. Antonio Cidón Navarro, ha presentado la renuncia de su cargo.

—En vista de la gran escasez de personal que existe en el cuerpo de Estado Mayor del ejército con motivo de las campañas de Cuba y Filipinas, se ha dispuesto, por Real orden del Ministerio de la Guerra, que se den por terminadas las prácticas que vienen llevando á cabo los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, cuyos estudios han terminado con aprovechamiento, y que el director de la escuela formule desde luego la propuesta á que se refiere el art. 22 del reglamento para que sean promovidos á capitanes de Estado Mayor los oficiales comprendidos en la disposición primera que así lo deseen.

Los que no opten por formar parte de dicho cuerpo, volverán al de su procedencia con las ventajas que se determinan en el reglamento.

—En la secretaría de la Universidad Literaria de Valencia, se han presentado 282 expedientes de maestras, solicitando las escuelas que han de proveerse por concurso único y 191 expedientes de maestros.

—La Asociación de Católicos de Valencia, que hace veintisiete años viene dedicando su provechosa actividad á obras benéficas, en vista del laudable ejemplo que respetables personas de Madrid y Barcelona han dado, y de los excelentes resultados que en sus trabajos en pro de la moralidad han obtenido, ha acordado, con arreglo al art. 2.º de su Reglamento, después de maduro examen y de obtener la aprobación del eminentísimo Prelado de la diócesis, organizar, dentro de la misma Asociación, una nueva Comisión que, con el título de «Defensa contra la inmoralidad» dedique sus trabajos á dicho importante objeto.

CORREOS

En el Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de Monserrate, han dado principio las clases preparatorias para las oposiciones de ingreso, en el Cuerpo de Empleados de Correos á cargo de oficiales de dicho cuerpo.

Dirigirse al Director D. José Bergel, Calatrava 9, Alicante.

IMPRENTA

DE
MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 8 (6 t.)

Gaceta publica hoy decreto ampliando el empréstito para atender á las necesidades de la guerra.

Ha quedado nombrado el Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

Se conoce ya el acuerdo de las grandes naciones para intervenir entre griegos y turcos para la suspensión de hostilidades.

Aumentan en Manila las presentaciones de insurrectos; existen grandes discusiones entre los jefes de la insurrección.

Celebrábase en esta Corte, honras fúnebres por las víctimas del bazar de la Caridad en París.

Interior 64,80.
Cambio sobre París 29'45.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Plaza del Progreso, 5.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

✓✓✓✓✓ CURAN PRONTO Y BIEN ✓✓✓✓✓

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA,

TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, se venden ahora en cajas de lata. Rechazad como falsificados los que lleven otro envase.

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.



VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hecho con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para o finas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetonas.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando a precisión y elegancia de los mismos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

ESQUELAS MORTUORIAS
para la página tercera, se reciben esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR
BI-SEMANAL
DE GRANDES VAPORES



ENTR
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA
y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortigal de 2300.—Cabo Gros de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Oartuja de 1100.—Vizeaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO
DE
SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª